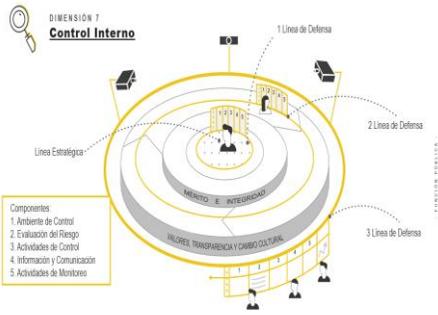


Nombre de la Entidad:	TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA
Periodo Evaluado	01 ENERO DE 2023 A 30 DE DICIEMBRE DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	87%
--	------------

Resumen general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	LA ENTIDAD CUENTA CON UN MAPA DE PROCESOS AJUSTADO Y ACTUALIZADO, APROBADO POR LA ALTA GERENCIA ; CADA PROCESO ESTABLECIO SUS CARACTERIZACIONES Y POLITICAS DE OPERACION. EN LA VIGENCIA 2023, . LOS PROCESOS SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACION DE REFERENTE A PROCEDIMIENTOS, FORMATOS , MANUALES, ENTRE OTROS. SE HAN APROBADO POR EL COMITE INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO LAS POLITICAS CONCERNIENTES A: POLITICA GESTION DEL CONOCIMIENTO, POLITICA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, POLITICA DE CONFLICTO DE INTERESES, POLITICA DE DAÑO ANTIJURIDICO. SE REQUIERE REFORZAR Y CREAR MAS CONCIENCIA SOBRE TRABAJAR BASADOS EN PROCESOS Y NO COMO DEPENDENCIA O AREAS. ACTUALMENTE SE RECOMIENDA QUE DESDE LA GERENCIA SE ESTABLEZCAN LOS LINEAMIENTOS Y LAS MEJORAS QUE PERMITA UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION POR PROCESOS, ENCAMINADOS HACIA LOS PRINCIPIOS DEL AUTOCONTROL,AUTOREGULACIÓN Y AUTOGESTIÓN.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	EN LA VIGENCIA 2023, SE ESTABLECIO Y APROBO UN PLAN INTEGRAL DE AUDITRIA BASADO EN RIESGOS, SE HAN DESARROLLADOS AUDITORIAS DE GESTION, ASI COMO, LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS POR LEY DE CONFORMIDAD CON LO RPROGRAMADO. EL COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO EL CUAL MONITOREA Y EVALUA LAS ACTIVIDADES REFERENTES AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD., ASI MISMO, EL COMITE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EL CUAL MONITOREA Y EVALUA LAS ACTIVIDADES REFERENTES A LA IMPLEMENTACION DEL MIPG. SE HAN FOMENTADO A LOS LIDERES DE PROCESOS Y SUS EQUIPOS DE TRABAJO , LOS MECANISMOS DE AUTOCONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS Y LA TOMA DE DECISIONES ACERTADAS, SE REALIZAN REUNIONES , COMITES Y MESAS DE TRABAJO CON LOS PROCESOS EN DONDE SE GENERA UNA PARTICIPACION ACTIVA , EN PRO DE LA MEJORA CONTINUA EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLITICA DE CONTROL INTERNO Y UN ESTATUTO DE AUDITORIA EN EL CUAL SE ESPECIFICAN LAS LINEAS DE DEFENSA Y SUS REONSABILIDADES. LA OFICINA DE CONTROL INTERNO HA REALIZADO SOCIALIZACIONES SOBRE EL MODELO DE LAS LINEAS DE DEFENSA, AUTOCONTROL, PLANES DE MEJORAMIENTO, CONDUCTAS ANTIETICAS, HERRAMIENTAS DE AUTOCONTROL AL COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, ASI COMO A LOS AGENTES DE CAMBIO DE CADA PROCESO Y SERVIDORES EN GENERAL. ASI MISMO, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO HA FOCALIZADO EN LOS INFORMES LA IMPORTANCIA Y RESPONSABILIDADES DE LAS LINEAS DE DEFENSA FRENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. DE IGUAL FORMA, SE HACE NECESARIO REFORZAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL AUTOCONTROL, Y POR ENDE LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO PERIODICO POR PARTE DE LOS LIDERES DE PROCESOS FRENTE A SUS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE EVITAR LA MATERIALIZACIÓN DE POSIBLES RIESGOS QUE IMPACTEN LOS OBJETIVOS DE LOS PROCESOS Y POR ENDE, LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	83%	FORTALEZAS: La entidad con el acompañamiento de la oficina de planeacion y control interno viene trabajando en la implementación de las politicas de gestion y desempeño de MIPG. A la fecha se han revisado, actualizado y aprobado las politicas de: Gestion del conocimiento, conflicto de intereses, administracion de riesgos, daño antijuridico. En el primer semestre 2023, se realizó la actualización del manual operativo de la subgerencia operativa y se realizó el ajuste del manual de Contratación. Actualmente, se viene trabajando con la oficina de planeación en la implementación del MIPG, se cuenta con el Comité Institucional de Gestión y desempeño. Para la vigencia 2023, se aprobaron los planes institucionales que establece la ley en cumplimiento de la realidad operativa de la entidad y del MIPG. De igual forma, el proceso de Talento Humano, viene fortaleciendo las actividades encaminadas a los Planes que debe desarrollar la Entidad en lo relacionado con el Ambiente de Control.Durante la vigencia 2023 se viene trabajando con los lideres de procesos en la revision y ajuste de los procedimientos y demas documentacion como formatos, guias, manuales, entre otros. DEBILIDADES : Se requiere que los procesos sigan ajustando la documentación referente a procedimientos, formatos,manuales, politicas considerando que se han establecido ajustes y controles que no se encuentran documentados, asi mismo, es necesario una mayor participacion de los lideres en la toma de decisiones que le permita fortalecer el Ambiente de Control, realizar los ajustes en todo lo relacionado con el MIPG y fomentar la cultura de autocontrol y de mejora continua. se requiere concientizar sobre el papel que juega el comite institucional de gestion y desempeño en la implementacion , monitoreo y evaluacion del MIPG en la entidad. asi mismo, el papel de los lideres de procesos como primera linea de defensa del sistema de control interno
EVALUCION DEL RIESGO	Si	80%	FORTALEZAS: Durante el primer semestre 2023, la oficina de control interno socializó la metodología para identificación, valoración y mitigación de los riesgos de gestion por procesos de conformidad con la politica de administracion de riesgos aprobada en la entidad y con lo establecido por el Gobierno Nacional- Funcion pública. A la fecha los procesos han identificado los riesgos de gestion y ademas ya fue realizado el ajuste de Riesgos de corrupcion. Se realiza seguimiento cuatrimestral y semestral por parte de los riesgos de corrupcion y de gestion respctivamente por parte de la oficina de control interno. Las reuniones y mesas de trabajo para asesorar a los lideres de procesos y sus equipos en la identificación y control de los Riesgos, se realiza periódicamente. DEBILIDADES: Se requiere un mayor compromiso y control de los lideres de proceso en cuanto al seguimiento continuo en la aplicación de controles y la realización de los planes de mitigación de los riesgos de gestion y de corrupcion . De igual forma, a través del Comité Institucional de gestion y desempeño se deben crear espacios en donde la alta gerencia permita realizar el seguimiento periódico a la administracion de los riesgos identificados. A la fecha solo 7 procesos han reportado el mapa de riesgos de gestión, se requiere la socialización de la metodología pra identificación y control de los riesgos de gestion fiscal de conformidad con las nuevas directrices del gobierno nacional.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	FORTALEZA: Para la vigencia 2023, la entidad ha venido implementando y aplicando sus herramientas de Control que permiten detectar desviaciones o posibles riesgos (PLANES DE TRABAJO, CRONOGRAMAS, PLANES INSTITUCIONALES, MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN,MATRIZ DE RIESGOS DE GESTION, REUNIONES DE AUTOCONTROL, COMITES, AUDITORIAS ETC), que permiten un control de las actividades , asi como, los seguimientos periodicos que realiza la Oficina de Control Interno y los informes que se generan a los organismos de Control. Durante la vigencia 2023, los lideres de procesos han trabajado en la revisión, ajuste y actualización de la documentación por procesos relacionada con procedimientos, formatos, definiendo y estableciendo así mas herramientas de control en cada proceso. DEBILIDADES : Se hace necesario un mayor compromiso en el seguimiento periodico por parte de los lideres de proceso, en cuanto a la administracion de los riesgos y aplicación de sus controles, es necesario que se convierta en una cultura de direccionamiento estratégico, se requiere reforzar la cultura del autocontrol. Se requiere el establecimiento de indicadores de gestion por procesos.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	86%	<p>FORTALEZAS: La entidad cuenta con mecanismos de comunicación e información que permiten la comunicación e interacción con las partes interesadas y los grupos de interés y por ende, se fortalece la relación con el usuario que hace uso de los servicios. Se cuenta con un sistema de información que permite en tiempo real tener la información presupuestal, contable, tesorería, de nómina, operativa. De igual forma, la entidad cuenta con canales de comunicación como: pagina web, redes sociales, correo electrónico, ventanilla única de radicación, medios escritos, medios tradicionales de comunicación (Radio, TV y prensa), requeridos para el fortalecimiento y logro de una comunicación externa eficaz y eficiente. Durante la vigencia 2023, la oficina de gestión documental trabajo en el ajuste del PGD, PINAR, Procedimientos, formatos de su proceso, TRD, CCD, estableciendo así mejoras de conformidad con lo establecido por ley.</p> <p>DEBILIDADES: La entidad no cuenta con lineamientos documentados que permita darle tratamiento a la información reservada y clasificada, adicionalmente, es importante reforzar el proceso relacionado con la comunicación institucional en donde se establezcan lineamientos para sobre las comunicaciones organizacional interna y externa. Se requiere la socialización de las herramientas archivísticas ajustadas y su implementación.</p>
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	85%	<p>FORTALEZAS: Durante el segundo semestre 2023, La oficina de Control interno ha venido realizando de conformidad con los lineamientos establecidos por ley, los informes y seguimientos requeridos sobre el avance del sistema de control interno- MIPG, MECI, entre otros. Se han realizado las auditorias de conformidad con el Plan Anual de Auditorias basado en riesgo para la vigencia 2023. Se han realizaron las reuniones periódicas con el Comité de Coordinación de Control Interno. Se ha realizado el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría en las vigencia 2021 y los suscritos con la oficina de control interno vigencia 2022 y 2023. Así mismo, la oficina de Control Interno realiza seguimiento a las actividades críticas y al cumplimiento de la normatividad aplicable a través de auditorías, informes de verificación y seguimiento. Se realizaron socializaciones con los líderes y agentes de cambio de cada proceso referentes a: Reforzar la cultura del autocontrol, administración de riesgos y formulación y seguimiento de planes de mejoramiento. Lo anterior evidencia que la oficina de control interno viene realizando sus actividades de verificación y seguimiento al sistema de control interno de conformidad con los roles definidos por ley.</p> <p>DEBILIDADES : Se requiere que los procesos sigan trabajando en la la revisión y ajuste de la documentación de conformidad con lo establecido por ley, ajustes actuales y controles aplicados que no se encuentren documentados y con base en las funciones y competencias referente a procedimientos, formatos, entre otros, ya que en algunos casos el ejercicio de Evaluación independiente se dificulta, ya que no se cuenta con criterios actualizados reglamentados por la entidad para la realización de las actividades. De igual forma, se requiere un mayor compromiso, constante y periódico por parte de los líderes de procesos como primera línea de defensa frente a la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control y con la oficina de control interno, así como, al seguimiento y la aplicación de controles para mitigar riesgos, y plan de mitigación respectivo. Se debe reforzar en los líderes de procesos y sus equipos de trabajo, considerados como primera línea de defensa del Modelo estandar de control Interno (MECI), su compromiso y seguimiento frente a los problemas y situaciones que se pueden presentar y que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos., metas y procedimientos</p>